



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 76 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520200009800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Compañía De Financiamiento	Cecilia Isabel Galofre Pertuz	31/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301520200011100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Raquel Antonia Reales Regalado	31/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405301520200021400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Progressa	Jose Carlos Arciniegas Calvo	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301520200021100	Procesos Ejecutivos	Orlando Riascos F. Dismacor S.A.S.	Axia Energia Sas	31/08/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

a493b5b9-3fad-45cc-8ce9-266ddefca64